

PORTUGAL ANTE LA CRISIS DEL ANTIGUO SISTEMA COLONIAL.

PARTE I: Pombal y el notable intento en la antesala de la crisis

Por las Profesoras:

Lic. Esther I. Maida

Prof. Graciela Tuorno

INTRODUCCION

Esta ponencia es un aporte de actualización temática concretado a través de la confrontación de autores, algunos de reciente edición española, y por nuestro propio trabajo de traducción de historiadores brasileños y portugueses. Nos ha permitido un rico contacto indirecto con el análisis de valioso material documental que los mismos han hecho en archivos europeos y latinoamericanos, al cual no resulta siempre fácil el acceso.

El Antiguo Sistema Colonial se nos presenta como el conjunto de relaciones entre las metrópolis y sus respectivas colonias en un período dado de la historia de la colonización: la Edad Moderna. Dicho de otro modo: es el sistema colonial del mercantilismo que dió sentido a la expansión ultramarina europea desde los grandes descubrimientos geográficos hasta la Revolución Industrial.

Ahora bien, absolutismo, sociedad estamental, capitalismo comercial, política mercantilista, expansión ultramarina y colonial forman parte e interactúan en un complejo denominado el Antiguo Régimen.

Partimos aceptando que la colonización ultramarina de la Europa Moderna es un sistema y por ende tiene una estructura y una dinámica. Cuando los mecanismos del mismo entran en crisis, estamos coincidentemente, frente a las crisis conjuntas del Antiguo Sistema Colonial y del Antiguo Régimen.

Se trata entonces de la crisis del colonialismo mercantilista. De una expansión que encontraba sus límites en la forma depredadora de la explotación de los recursos, y esto fue particularmente así en lo que atañe a Portugal.

Mientras los recursos no se agotasen la sociedad colonial dejaba escasos márgenes para el desarrollo de una economía de mer

cado, debido fundamentalmente al predominio del trabajo esclavo.

Este mundo colonial en general, respondió al funcionamiento del sistema en tanto las economías metropolitanas se desenvolvieron en el nivel de acumulación primitiva de capitales y la producción industrial fue artesanal. Cuando ese nivel es traspasado, al operarse la mecanización de la producción con la Revolución Industrial y el volumen y el ritmo productivo exigieron del ultramar franjas más amplias de consumo, se tornó insoslayable la irrupción de la economía de libre mercado. Entonces el antiguo sistema entró en crisis. Las tensiones generadas impusieron transformaciones y no se necesitó el pleno desarrollo capitalista para que la política mercantilista entrase en su fase de superación. Bastaron apenas los primeros pasos de la Revolución Industrial. Que Gran Bretaña la produjese antes que otros y al mismo tiempo ganase la carrera por la dominación del mundo ultramarino entre las metrópolis europeas, no fue casual.

Esta supremacía le permitió a Inglaterra, más que a otras potencias, aprovechar los estímulos derivados del sistema colonial. En torno a 1670 convergen así la consolidación de su preponderancia y la irrupción de la Revolución Industrial. Eso le facilitó, superada la rivalidad con Francia al fin de la Guerra de los Siete Años, reforzar su propio monopolio metropolitano (encuadramiento de las colonias norteamericanas en las líneas de la política mercantilista) por una parte y por otra acentuar la penetración comercial en los dominios de los países ibéricos, ya sea vía las metrópolis respectivas o por medio del contrabando.

En este cuadro complejo de múltiples intereses, que en apretada síntesis no analizaremos minuciosamente, el equilibrio se torna precario y se rompe a partir de 1776 con la independencia de los Estados Unidos.

La constitución de la nueva república tuvo implicancias que trascendieron el simple hecho político. "Tensiones, competencia o

supremacía de una nación que se apropia colonias de otras, habían sido elementos propios del sistema pero lo que este evidentemente no podía soportar era la ruptura del llamado pacto colonial" (1).

Adherimos al planteamiento que entiende la crisis como inherente a la dinámica propia del Antiguo Sistema Colonial. Queremos investigar cómo esos mecanismos incidieron en Portugal y su ultramar y cómo la política lusitana intentó enfrentarlos.

Aquí abordaremos el ministerio del Marqués de Pombal y la implementación de su política económica durante la segunda mitad del siglo XVIII cuando el sistema aludido, asentado sobre el Antiguo Régimen, comenzó a revelar los síntomas de la superación, en la que entró irreversiblemente en el último cuarto del siglo de las Luces.

Si coincidimos en que la fecha clave es 1776 y sabemos que la caída de Pombal sobrevino en 1777, a la muerte de José I, el controvertido ministerio que nos ocupa, por ende, no sufrió la crisis en su climax sino que representó la inmediata antesala de ella en el reino lusitano. De allí el título de este trabajo y también nuestro interés por conocer la repercusión de sus reformas frente al cuadro general de la competencia colonial.

Pombal, sin duda, simboliza a una metrópoli de segundo orden en el concierto internacional en su intento por retener su vasto imperio ultramarino. Intento concretado a fuerza de autoritarismo y contra todo obstáculo para aplicar un nacionalismo económico que llegó con mucho retraso a escena, pero no por eso menos significativo e interesante de analizar.

1. PORTUGAL en el Contexto Internacional en el siglo XVIII

Quando el equilibrio europeo se organiza, a partir de la se

gunda mitad del Seiscientos, en torno a Francia e Inglaterra como centro hegemónicos que asumen la delantera en términos de desarrollo económico y movimiento de ideas, las monarquías de la península ibérica entraron en la categoría de potencias de segundo orden.

Portugal en particular inició allí una larga agonía. En efecto, en 1640 una conspiración palaciega había destronado a los Habsburgo en el reino lusitano. Rota la Unión Ibérica que lo sujetaba a la corona española, el movimiento de la Restauración entronizó a Don Juan IV de la nueva dinastía Braganza.

Si bien la alianza con Inglaterra ya tenía en Portugal muy antiguas raíces, el marco de tensiones generadas por su separación de España la agudizó hasta adquirir los rasgos dominantes que presentó en el siglo siguiente traducidos en: protección política a cambio de ventajas comerciales.

En el contexto de la Restauración se comprende una diplomacia lusitana que procura, a toda costa, la alianza con las potencias que le disputaban exitosamente a España una posición dominante en el concierto europeo, tales como Holanda, Francia e Inglaterra. Finalmente se volvió hacia esta última concediéndole privilegios de Navegación y Comercio (Tratado de Londres de 1654 y 1661).

Estos acuerdos anglo-lusitanos desembocaron en la serie de tratados que tornaron célebre el nombre de su negociador inglés John Methuen y reafirmaron la alianza política y los vínculos comerciales. Con el primero de ellos (Mayo de 1703), se entregaba al comercio británico el vasto mercado del Brasil. Portugal redujo los aranceles sobre las importaciones de tejidos de Inglaterra y esta debió otorgar tratamiento preferencial a los vinos portugueses por sobre los de Francia y España (2).

Don Juan V (1706-1750) impedirá el fomento de la industria en Brasil para no perjudicar la producción casi nula de la metrópoli, que había salido muy empobrecida su etapa bajo el cetro español. Dicha colonia se vió obligada a fuertes importaciones a-

muales de las cuales sólo un 10% eran artículos de su metrópoli. La factoría inglesa de Lisboa fue la única beneficiaria entonces del gran imperio colonial portugués (3).

Las consecuencias de Methuen inspiraron a Pombal en 1755 estas reflexiones: "... La monarquía portuguesa estaba por dar sus últimos suspiros. Los ingleses habían sometido a la nación a un estado de dependencia. La habían conquistado sin necesidad de conquistas... Portugal estaba impotente y sin vigor: todos sus movimientos fueron regulados por los deseos de Inglaterra" (4).

Después de la Paz de Utrecht (1713), que puso fin a la Guerra de Sucesión Española, Portugal se aferró progresivamente a Gran Bretaña así como España se apoyó en la protección francesa sellada con la instauración borbónica en el trono español. Este fue el sistema de alianza que, en definitiva, permitió a los países ibéricos resguardar sus respectivos dominios de ultramar durante todo el siglo XVIII.

En la primera mitad del siglo, bajo el reinado de Juan V, la política exterior lusitana se empeñó en mantener el signo de la neutralidad para no depender tanto de Inglaterra. A mediados del Setecientos, la situación se complicó con un nuevo enfrentamiento de hegemonías en la Guerra de los Siete Años (1756-63). En Europa Central entre Austria y Prusia y en la occidental entre Francia e Inglaterra, beligerantes en bandos opuestos debido a la competencia colonial que entraba en clímax.

Con D. José I en el trono, su ministro Pombal prosiguió en la misma tesitura de evitar la confrontación generalizada, lográndola hasta la conformación del Pacto de Familia entre los Borbones de Francia y España. El conflicto involucró a Portugal cuando aquella última, comprometida a enfrentar a la rival de Francia, exigió permiso para la instalación de tropas borbónicas en puertos lusitanos a fin de impedir un desembarco inglés. Corría el año 1762 y las negociaciones de paz no se demoraron. Con el trata-

Co de París, en febrero de 1763, finalizó el conflicto que consagró la victoria inglesa en toda la línea.

Una vez más Portugal salía indemne de la contienda y preservando ilesas sus colonias, garantidas por la creciente superioridad marítima de su aliada vencedora. Esto explica que el mismo Pombal, aunque procuró reducir las ventajas económicas inglesas en Portugal, nunca perdiera de vista la necesidad insoslayable de mantener la protección política de Inglaterra (5).

Aún poseía un vasto ultramar con el Brasil, islas oceánicas, numerosos entre-puertos en Africa aunque otros ya muy residuales en Oriente. Por eso desplazará él eje dinámico de su economía imperial reorganizando su cuadro geo-económico que, de base predominantemente oriental pasa a ser definitivamente atlántico. Al concentrarse en un sector, la pequeña metrópoli logra mantener y expandir su acción colonizadora. En su nueva situación durante el siglo, los elementos distintivos fueron una economía atlántica y la persistente alianza con Inglaterra.

Los imperios de los países ibéricos sobrevivieron apoyándose en las dos mayores potencias, en tanto perduró el capitalismo comercial como forma dominante y el mercantilismo como política colonial. La irrupción de la Revolución Industrial exigió reajustes más profundos que no tardarán en notarse cuando el antiguo sistema colonial se encamina hacia su crisis de superación (6).

En Portugal, el desnivel entre su posición político-económica desventajosa en el cuadro del equilibrio europeo y la importancia comercial de su ultramar que solo se puede mantener gracias a la rivalidad entre las grandes potencias, es ya un elemento de crisis. Tal situación no podrá sustentarse cuando a partir de la independencia de las Trece Colonias, el sistema todo comenzó a crujir.

La necesidad de preservar sus dominios, y su núcleo esencial, el Brasil, imponía a Portugal una política de neutralidad

ya que la protección Británica era pagada con ventajas comerciales que alcanzaban al mercado ultramarino. Entonces, cuanto menos protección requiriese, menor el costo de la tutela. Además, preservar las colonias se le tornaba indispensable para su misma existencia como metrópoli que vivía de ellas y las necesitaba como moneda de garantía. Por eso en los conflictos más graves no puede eximirse y opta siempre por la alianza inglesa que le defendía su patrimonio colonial aunque para explotárselo a su vez. Como escribe Fernando Novais: "Era el infernal círculo vicioso de la carrera colonialista" (7).

2. PORTUGAL y el Mercantilismo

En la segunda mitad del siglo XVIII convergen dos tendencias en el comercio internacional y colonial que jaqueaban al sistema como un todo. Por un lado, el desarrollo industrial exigía creciente apertura de mercados, por otro, los esfuerzos de autonomía económica de los países ibéricos dificultaba la penetración de manufacturas inglesas en sus respectivos dominios de ultramar. "El resultado de esas tendencias divergentes orientó a los intereses industrialistas británicos hacia la ruptura del pacto colonial buscando eliminar a las metrópolis como intermediarias (8). Estas tuvieron que enfrentar de algún modo la inevitable crisis, encaminando soluciones que mantuvieran la supervivencia del sistema colonial.

En el caso de Portugal, adquiere importancia analizar su posición como metrópoli en el concierto económico de Occidente. Si bien no quedó ajeno al crecimiento poblacional europeo del XVIII, llamada la "revolución vital" por la actual demografía histórica, y acusó un aumento relativo de su prosperidad, también es cierto que, al igual que España reveló retraso comparado con el progreso de las grandes potencias.

Estudios comparativos han mostrado cómo la política proteccionista aplicada en algunos países (caso Francia con Colbert en el siglo XVIII), fué creando núcleos transformados en polos de desarrollo industrial autónomo. En cambio, tal proceso no había llegado a consolidarse en Portugal excepto con demasiado retraso, a fines de la Epoca Moderna. Como lo revelan recientes investigaciones, lo que caracterizó en forma acusada a "la industria portuguesa a lo largo del siglo XVIII fue la pequeña unidad artesanal pre-capitalista de productor independiente que apuntaba solo a las necesidades del mercado local" (9).

Importa analizar si esa implementación tardía del mercantilismo, entendido en términos de pasaje o transición hacia un nivel de industrialización tal como les sirvió a los países más importantes, logró encaminar a Portugal en la vía de un desarrollo con cierta autonomía.

Aquí entra en juego el rol de Pombal y su denodado intento de aplicación de una política de nacionalismo económico que, por su misma condición de tardía y en una coyuntura internacional en la que ya entraban a pesar otros factores, no llegó a salvar el enorme retraso del reino lusitano en relación a los países de gran acumulación capitalista.

2.1. Doctrinarios mercantilistas pre-pombalinos

La tradición del pensamiento mercantilista portugués y el propio "mundo de ideas" de su época influyeron indudablemente sobre Pombal. Desde el siglo XVIII los doctrinarios habían clamado contra ese atraso que revelaba la ausencia de manufacturas en el reino. Duarte Ribeiro de Macedo advertía en 1675 sobre el déficit de la Balanza comercial en su "Discurso", inspirado en el mercantilista español Sancho de Moncada y en las "Memorias" y "Discursos" que ya en 1621 dejara Duarte Gomes Solís, importante merca-

der en el Oriente (10).

De Gomes Solís a Ribeiro de Macedo se plasmó la escuela del pensamiento mercantilista portugués que denunció el retraso ibérico con respecto a los centros más dinámicos de la economía europea. Ya en el siglo XVIII Alexandre de Gusmao y Luis de Cunha, entre otros, retomaron la cuestión y el Cardenal de Mota, ministro de Juan V, señaló en 1734 la grave negligencia por "nao haver no Reino fábricas".

Luis da Cunha definió con clara preocupación la situación: "Qué es Portugal? Una orla de tierra dividida en tres partes, donde la primera no es, aunque podría llegar a ser, bien cultivada. La segunda pertenece a las Ordenes Eclesiásticas y la tercera produce un poco de grano que todavía no basta para la subsistencia, para que ella no deba venir de afuera... para poder conservar Portugal el Príncipe necesita totalmente de las riquezas del Brasil y de ninguna manera de las de Portugal, que no tiene para sustentar el Brasil" (11).

Esto revela cuán vitales les eran las colonias y cómo el problema del atraso fue un tema recurrente en la tradición del pensamiento mercantilista lusitano. Novais afirma que si esas voces no habían clamado totalmente en el desierto, puesto que algunas eran de estadistas que ocuparon altas funciones, lo cierto es que una política verdaderamente proteccionista e industrialista no se articuló con carácter persistente antes del período 1769-1777. O sea, que el desarrollo manufacturero portugués fue discontinuo e irrelevante hasta la etapa final del consulado pombalino.

2.2. EL MINISTERIO DE POMBAL: Mercantilismo tardío en Portugal

Sebastián José de Carvalho e Melo, Conde de Deiras, comenzó su carrera de funcionario en el reinado de Juan V desempeñando mi-

siones diplomáticas en Londres y en Viena desde 1738 a 1749, año en que fue retirado de sus funciones y atacado por las principales cabezas de la corte.

José I (1750-1777) lo incorpora a su gabinete y pronto adquiere contornos de "hombre fuerte" del nuevo soberano, quien le delega el manejo de los principales resortes del poder. Manejó la política de Portugal y su ultramar como un auténtico déspota y su período se conoce como "consulado" pombalino. El rey le otorgó en 1770 el título de Marqués de Pombal con el que será más comúnmente recordado.

Imbuído de la creencia de que una legislación dictatorial era el único medio de levantar la economía, sin duda personalizó al político que José I necesitaba para sacudir el estancamiento y la prodigalidad teñida de religiosidad dogmática de la etapa de Juan V. Para imponer sus medidas no vaciló en acudir a los recursos más intimidatorios y represivos.

Numerosos autores han coincidido en lo que David Ogg muy bien sintetizó: "El gobierno de José I se destacó por las revolucionarias, aunque cortas, reformas de Pombal, uno de los más notables, aunque imprudente, gobernantes reformadores del siglo XVIII" (12).

Su gobierno, objeto de controversias, solo será considerado aquí en función del tema específico que nos ocupa.

LAS REFORMAS DE POMBAL Y LA ECONOMÍA LUSO-BRASILEÑA

Para abordar el tema de las reformas pombalinas y sus resultados en la metrópoli y su ubérrima colonia brasileña, enunciaremos los problemas políticos, económicos y sociales que afectaban al Portugal de la época, tales como: debilitamiento del Es-

tado y del absolutismo, desorganización administrativa y ausencia de organismos eficaces de control; problemas económicos como el bajo rendimiento de los puertos que trababan la salida de vinos, azúcar y tabaco, que sustentaban la base del comercio portugués en Europa. Problemas sociales resultantes del aumento del poder de la nobleza, con intereses en ultramar, en conflicto con los pequeños comerciantes (13).

El gabinete de José I, integrado por lectores de los filósofos del siglo de la Ilustración, no por ello afirmamos que todos hayan sido funcionarios "ilustrados", tuvieron intenciones de realizar reformas orientadas a enfrentar esos problemas.

Las primeras medidas encaradas por Pombal, estuvieron destinadas a resolver cuestiones relativas a la reorganización del Estado y del comercio portugués. En este plano inició la llamada "Política de las Compañías", protegiendo a los grandes empresarios coloniales ligados al Estado, contra el comercio fuera de su control. Creó para ello organizaciones monopolistas y combatió a los pequeños comerciantes estrangulando su crédito y persiguiendo a los llamados comisarios volantes que negociaban con el Brasil. Efectiviza esta política a partir de 1753 con la creación de la Compañía de Asia y en Portugal con la del Alto Duro 1756, que comercializaba el oporito; en 1755 con la creación en Brasil de la compañía de Gran Pará y Maranhao y la de Pernambuco y Paraíba en 1759. Los estatutos de las empresas fueron aprobados por un edicto del rey. Las de Brasil serían gobernadas por una Junta de Administración con sede en Lisboa y con una dirección local: para Grao Pará en San Luis y Belem' y para Pernambuco en Recife.

Fueron creadas entre otros motivos ya expuestos, para reactivar las economías del Norte y del Nordeste brasileño que vivían en un estado de crisis latente: "El azúcar, principal producto del nordeste, sufría la competencia de la producción antillana... sumada al insuficiente sistema de flotas. Problemas semejantes enfrentaban las "drogas de sertao", columna vertebral de la econo-

nia extractiva del Norte brasileño" (14).

La revigorización y regularización del comercio producidas a partir del abandono del sistema anticuado de convoyes anuales, conjuntamente con la expansión de la producción gracias al fortalecimiento del número de esclavos africanos, posibilitaron que las Compañías socorriesen en diversas esferas, desde la administración hasta la asistencia técnico material a las diferentes regiones en que se establecieron.

Es importante destacar el éxito de las compañías que actuaron en áreas de economía incipiente partiendo casi de cero, como las de Pará. No obstante, no siempre las actividades de éstas beneficiaron a los colonos. El monopolio encarecía abusivamente la mercadería y los negros que traían a la región. Vendían productos deteriorados y desvalorizaban los que adquirían en la colonia. Esto generó un estado de descontento manifestado en reclamos y pedidos de extinción.

Las medidas llevadas a cabo en función de una política estatista pretendían fortalecer la presencia del estado en las aduanas, en los tribunales, en las atribuciones establecidas para los funcionarios, en las cobranzas de los impuestos y en las exigencias hechas a la población. Un ejemplo de ello es el restablecimiento, en Brasil, del sistema del "quinto", impuesto pagado en las "Casas de Fundición", que funcionó bien hasta 1760. Cuando la producción de oro bajó, recurrieron a la "derrama": recurso que se aplicaba cuando la recaudación no alcanzaba el mínimo establecido. "Con el auxilio de las tropas se tomaba una villa imponiendo a todos los residentes sin distinción, el pago de impuestos, cometiendo todo tipo de injusticias y arbitrariedades, cundiendo el pánico entre los colonos de otras villas" (15).

Con respecto a la política diamantífera, para evitar el contrabando de diamantes, Pombal, sustituyó el "arriendo" por la "administración" y expulsó de la región productora de diamantes a todos aquellos que no trabajaban en las minas o estaban relaciona-

dos con esta actividad. Pese a que las minas pasaron a ser explotadas directamente por la corona, no proporcionaron mayores ingresos que el sistema de "arriendo o contrato".

La política de desarrollo industrial no tendió a fomentar la producción manufacturera en la colonia. Muy por el contrario, se les prohibió a los brasileños crear las mismas industrias que se iban fundando en Portugal. Pombal "solo les permitió la confección de tejidos ordinarios de lino y algodón para los esclavos negros, para los indios y para el bajo pueblo" (16).

Pese a que Pombal intentó beneficiar a los indígenas emancipándolos en 1775, la medida, que sufrió la oposición de los jesuitas, contribuyó a su marginación y se perdió en gran parte la posibilidad de incorporarlos como fuerza libre de trabajo. Los indios que integraban los dominios eclesiásticos del Brasil, volvieron a sus montañas, pues la sociedad brasileña no supo asimilarlos. Esto se agudizó con la expulsión de los jesuitas en 1779.

En el siglo XVII Río de Janeiro se había convertido en el principal puerto comercial de la colonia, ya que servía tanto para la salida de metales y de diamantes extraídos en el interior y enviados a Portugal como para el control de artículos importados. Pombal transfirió en 1763 la capital del Brasil, que estaba en Bahía, hacia Río, impulsado por motivos económicos y político-militares. Esta medida fue acompañada de grandes líneas de definición territorial que apuntaron a la preservación de las fronteras y de un mejor control de la sede del gobierno.

Para consolidar su política estatista, Pombal, ligó administrativamente al Brasil a través de la Carta Patente (1763), que creaba el cargo de Virrey. Este delegado del monarca fue imbuido de poderes absolutos como ninguna otra autoridad antes había detentado en la colonia.

Los resultados de estas medidas en su posesión más importante, el Brasil, no dieron óptimo rédito en todos sus aspectos. Al

gunas por su extemporánea aplicación como el refuerzo impositivo sufrido por la explotación minera cuando ésta ya comenzaba a decrecer con el consiguiente descontento. Otras, como las relativas a las Compañías, que no fueron bien aceptadas por los colonos en aquellas regiones donde gozaban de próspera situación.

Sin embargo, cabe destacar que, además de los productos tradicionalmente cultivados en Brasil como el tabaco y la caña de azúcar, se incrementaron otros como el cacao y el algodón y se fomentó el cultivo del añil y el arroz, cuya explotación fue eximida de impuestos por Pombal. En la agricultura brasileña los efectos de las reformas fueron halagüeños. (17).

Su Política Económica: discrepancias de historiadores contemporáneos.

Los estudios de Jorge de Macedo muestran la necesidad de pe-
riodizar el consulado pombalino ya que no presenta caracteres homogéneos en sus veintisiete años de duración y nos advierten que la política industrialista fue abordada por el marqués recién en los últimos ocho años de su ministerio (18).

Según este análisis, el incentivo a las manufacturas habría surgido como respuesta a la crisis de los mercados coloniales acentuada después de la Guerra de los Siete Años y no pretendió generar realmente una renovación en la estructura industrial del país. En cambio, el brasileño Fernando Novais, discrepa con ese criterio: "De hecho, encarada en articulación con otros aspectos del consulado (montaje de las Compañías, extinción de la discriminación entre cristiano nuevo y viejo, supresión de la esclavitud, etc.) la política manufacturera de Pombal se reveló, a nuestro entender, como coherente y sistemática" (19).

Analizada en términos de sus efectos, como lo hizo Kenneth

Maxwell, el surgimiento manufacturero se presenta efectivamente revelador de un serio esfuerzo en pro de la nacionalización de la economía. El autor relacionó la política industrialista con el esfuerzo de racionalización administrativa encarado por Pombal, quien, a su juicio, procuró mantener la inserción en un mundo competitivo y la consolidación imperial (20).

Vemos así que los puntos de vista del portugués de Macedo, que ve en ese fomento industrial un mero esfuerzo empírico, no planificado y circunstancial, no coinciden con los de algunos historiadores anglo-sajones como Allan Christelow y K. Maxwell a quienes adhieren brasileños de la joven corriente como Novais y F. Falcón (21).

Por su parte, el británico Olwen Hufton, abordando el conjunto europeo del siglo, dedica un apartado a Portugal y dice: "En otros tiempos se atribuyó a Pombal una política económica coherente, pero es difícil discernir un esquema claro en las medidas dispersas que adoptó para hacer frente a los problemas. Aún sin ser antibritánico, Pombal pensaba, y con razón, que los británicos se llevaban una parte excesiva de las ganancias del comercio portugués, y que especialmente la exportación de oro debía ser limitada ... No existen pruebas de que las medidas de Pombal sobre el control de las exportaciones de vino tuviesen otro resultado que el de llenar los bolsillos de individuos de la "Junta do Comercio". El estancamiento comercial general de la década de 1760 repercutió en Portugal, y es imposible saber si las medidas proteccionistas de Pombal mitigaron, agudizaron o no surtieron ningún efecto en el desarrollo portugués. Los esfuerzos por centralizar la recaudación de ingresos aduaneros en 1766 hicieron al menos que la hacienda pública recibiera una mayor cantidad de dinero. Los esfuerzos por fomentar las industrias protegidas del lino, vidrio, papel, porcelana y sombrerería no fueron en gran medida sino mera fachada, aunque la protección de la industria algodonera que comenzó a desarrollarse en Beira dió resultados a largo

plazo. La sociedad portuguesa no engendró un mercado lo suficientemente amplio como para absorber una industria en desarrollo y ninguna medida pudo evitar tal situación" (22).

CONCLUSION

En términos de la divergencia planteada sobre si la política de reformas de Pombal fue empírica y circunstancialmente conducida o entrañó un esfuerzo planeado de recuperación económica metropolitana y una mejor asimilación de los estímulos coloniales para atenuar el enorme retraso portugués, nosotras nos inclinamos por esta segunda interpretación. Consideramos que se acerca a un análisis más correcto del problema.

Entendemos que fue una política coherente ya que "Pombal, mercantilista convencido, trató, sin atentar contra los tratados, de sustituir los ingleses por los portugueses en el comercio del Brasil. Con esta intención, en parte, desarrolló la industria portuguesa" (23). No solo creó manufacturas sino que también incrementó el comercio y fortaleció a la flota nacional que era insuficiente antes de su llegada.

Con todo, el notable intento de nacionalismo económico encarado llegó tardíamente y no alcanzó a remediar contundentemente el abismal desfase que ya distanciaba al reino lusitano de los grandes países que entraban en la vía de un desarrollo autónomo y sostenido.

Los innumerables factores del retraso portugués, no todos analizados en esta ponencia, acentuados primero por la Unión Ibérica y luego por la creciente dependencia de Inglaterra impidieron a Portugal en la Edad Moderna la aplicación de una racional política mercantilista que, aprovechando su ultramar, impulsase su industrialización. No aprovechó su comercio para crear una indus-

tria fuerte y renovar su agricultura.

Cuando la política Pombalina apuntó a remediar esta situación, especialmente con la sustitución parcial de ciertos rubros importados de Inglaterra para abastecer especialmente a sus colonias, el Antiguo Sistema Colonial se aprestaba a transitar hacia su superación. Las medidas de Pombal y sus efectos tuvieron persistencia hasta mucho después de su caída en 1777, pero ya otros factores, propios de la crisis apuntada, comenzarían a entrar en juego.-

* * *

NOTAS:

- (1) NOVAIS, Fernando A: "Portugal e Brasil na Crise do Antigo / Sistema Colonial (1777-1808)". 2º Edición Hucitac. San Pablo, 1981. Cap. II, p. 116.
- (2) MENDES, Antonio y otros: "Brasil Histórica". 4º edición. San Pablo, 1983 Tomo II, p. 224.
- (3) Cf. PIRAMIS, Jacques: "Historia Universal". Tomo IV. Barcelona, 1961. Pág. 123.
- (4) GUNDEK, Frank. A.: "Desarrollo y Subdesarrollo capitalista en Brasil en "Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina". Edic. Signos, Bs.As., / 1971.
- (5) Cf. NOVAIS, F.A.: Op.Cit. p. 30 cita a Lucio de Azevedo: "O Marquês de Pombal e sua Epoca", para afirmar que la idea de una política internacional anti-inglesa de Pombal deriva de algunos autores que se le han atribuido erróneamente.
- (6) Cf. Ibidem.
- (7) Cf. Ibidem. pág. 55.
- (8) Ibidem, pág. 123.
- (9) Ibidem, pág. 129 - Compara los trabajos de Jorge de Macedo sobre Portugal en el siglo XVIII con los de John Nef sobre Inglaterra y Francia en la misma etapa.

- (10) Cf. Ibidem, pág. 130 en donde se transcriben fragmentos de "Discurso sobre a introducao das artes no Reino (1675)" de D. Ribeiro de Macedo.
- (11) Ibidem, pág. 199: párrafo de "Instrucoes inéditas de D. Luis da Cunha (1738)" Advertimos que da Cunha, diplomático portugués en Madrid, París y Londres y un espíritu crítico para la confrontación objetiva y la propuesta de soluciones, ejerció gran influencia con su correspondencia diplomática condensada en su "Testamento Político". Allí indicó el nombre de S.J. Carvalho e Malo, luego Marqués de Pombal, para el ministerio.
- (12) OGG, David: "La Europa del Antiguo Régimen. 1715-1783". Siglo XXI Edit. Madrid, 1979, pág. 232.
- (13) MENDES, A. y otros. Op. Cit., pág. 269.
- (14) Ibidem, pág. 271.
- (15) Ibidem, pág. 273.
- (16) MOUSNIER, R y LABROUSSE, E.: "El Siglo XVIII". T.V. de Historia General de las Civilizaciones. Dir. M. Crouzet. Ediciones Destino. Barcelona, 1975, pág. 337.
- (17) Cf. Ibidem, pág. 338- JAGUARIBE, H. : "Desarrollo económico y desarrollo político" EUDEBA, Bs. As., 1973. / Pág. 109 y ss. MENDES, A y otros. Op. Cit.
- (18) Cf. MACEDO, Jorge de: "Portugal a a economia pombalina: temas e hipóteses" en Revista de Historia N° 19. San Pablo, 1954.

(19) NOVAIS, F.: Op. Cit. Pág. 132.

(20) Cf. Ibidem, donde se cita a K. Maxwell en "Pombal and the nationalization of the luso-brazilian economy". Se parata de Hispanic American Historical Review, vol. XI.III - 1968.

(21) FALCON, Francisco y NOVAIS, F. analizan estos aspectos en "A extincao da escravatura africana em Portugal no quadro da política económica pombalina". En separata de VI Simposio Nac. de Profesores Universitarios de Historia. San Pablo, 1973.

En cuanto a Allan Christelow, nos llega el análisis que Novais hace de su obra: "Great Britain and the trade from Cadiz and Lisbon to Spanish America and Brazil, 1759-1783" - Hispanic American Historical Review. Vol XXVII - 1947.

(22) HUFTON, Olwen: "Europa: Privilegio y Protesta (1730-1789)". 1ª edición inglesa 1980, 1ª edición castellana en 1983. Siglo XXI Editores. Madrid, 1983, pág. 324 a 326. (El subrayado es nuestro).

(23) NOUSHIER, R y LABROUSSE, E: Op. Cit., Pág. 337.

BIBLIOGRAFIA

ANDERSON, M.S.: "La Europa del siglo XVIII". F.C.E.México, 1968.

BUARQUE DE HOLANDA, Sergio: "Raízes do Brasil". Rio de Janeiro, 1983.

FALCON, F. y NOVAIS, F.: "A extincao da escravatura africana em Portugal no quadro da política económica pombalina". VI Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Historia. S.P., 1973.

GUNDER, Frank, A.: "Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina" Ediciones Signos, Bs.As., 1971.

HOBSBAIN, E.: "En torno a los orígenes de la Revolución Industrial S.XXI. Edit., Bs. As., 1973.

HUFTON, Olwen: "Europa: Privilegio y Protesta (1730-89)". Siglo / XXI Edit. Madrid, 1983.

JAGUARIBE, Helio: "Desarrollo económico y desarrollo político" EDU DEBA, Bs. As., 1973.

MENDES, Antonio; RONCARI, Luis; MARANHÃO, R. "Brasil-Historia" E. II, San Pablo, 1983.

MOUSNIER, Roland y LABROUSSE, E: "El Siglo XVIII". T.V. de la Historia General de las Civilizaciones. Dir. M. Crouzet. Edit. Destino, Barcelona, 1975.

MÁCEDO, Jorge: "Portugal a a economia pombalina: temas e hipóteses" Revista de Historia N° 19. San Pablo, 1954.

NOVAIS, F.A.: "Portugal e Brasil na Crise Do Antigo Sistema Colonial (1777-1808)". 2ª edición. Editora Hucitec. San Pablo, 1981.

OGG, D.: "La Europa del Antigo Régimen". S. XXI Edit. Madrid, 1970

PIRENE, Jacques.: Historia Universal. T.IV. Barcelona, 1961.

RUDE, George.: "Europa en el siglo XVIII. La aristocracia y el desafío burgués". 3ª Edic. Alianza Editorial, Madrid, 1982.

STANLEY, J y SEMIN, B.: "La herencia colonial de América Latina" Siglo XXI Editores. México, 1974.

WILLIAMS, Eric.: "Capitalismo y Esclavitud". Edic. Siglo Veinte, Bs. As. 1973.

* * *